



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVI

Victoria, Tam., jueves 31 de marzo de 2011.

Anexo al Número 39

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MIGUEL ALEMÁN, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2011-2013, del municipio de Miguel Alemán,
Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MIGUEL ALEMÁN, TAM PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

CONTENIDO

Presentación

Fundamento Jurídico

Diagnóstico del Municipio

Misión y Visión

I.- DESARROLLO SOCIAL

- 1.- Equidad y cohesión social
- 2.- Educación de Calidad
- 3.- Salud para todos
- 4.- Alianza estratégica con mujeres y jóvenes
- 5.- Desarrollo Agropecuario y Rural

II.- INFRAESTRUCTURA URBANA

- 6.- Ciudad de Calidad

III.- DESARROLLO ECONÓMICO

- 7.- Empleos para todos
- 8.- Promoción al Desarrollo de la Frontera Ribereña
- 9.- Turismo

IV.- SEGURIDAD CIUDADANA

- 10.- Firmeza en Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil

V.- GOBIERNO DE RESULTADOS

- 11.- Participación ciudadana
- 12.- Gobierno de calidad
- 13.- Crecimiento Planeado y Ordenado

PRESENTACIÓN

Gobernar de forma que estemos siempre cercanos a la gente, es mi principal compromiso para con Miguel Alemán, porque Gobernar significa tomar decisiones, aún cuando éstas sean difíciles, para impulsar nuevos modelos de desarrollo; reorganizar estructuras y sobre todo, preparar desde el presente las bases que harán posible el futuro que queremos para nuestro municipio.

Esa visión de ejercicio del poder público requiere conocer a fondo las necesidades, inquietudes y consensos que existen en la sociedad, sobre todo respecto a lo que unidos, queremos y podemos hacer.

Así, en las páginas siguientes, presento lo que juntos, gobierno municipal y sociedad civil, hemos determinado que es lo correcto, viable y factible, para realmente darle un nuevo y mejor rumbo a Miguel Alemán.

Ésta es una estructura que hemos construido como producto de un verdadero trabajo en equipo y este es un Plan Municipal de Desarrollo en el que las ciudadanas y los ciudadanos, expertos, académicos, empresarios y sociedad civil han podido contribuir con propuestas, proyectos y líneas de acción específicas.

Siendo candidato, presenté a la ciudadanía una estructura básica, que fue enriquecida, ampliada y matizada a través de los trabajos realizados durante el período de transición de poderes y en estos primeros días de gobierno y gracias a los aportes y propuestas ciudadanas, al esfuerzo que hemos realizado, hoy tenemos este documento que pongo en sus manos.

Este es el plano que detalla el rumbo preciso que creo que debemos seguir, para construir en Miguel Alemán, la realidad que queremos y que merecemos, concentrándose aquí los objetivos generales y las líneas de acción específicas en materia de economía, seguridad, infraestructura, servicios públicos, política social, cultura, desarrollo metropolitano sustentable y responsabilidad y eficiencia administrativa; cuya ejecución será la base sobre la que construiremos la nueva grandeza de Miguel Alemán.

Como Licenciado en Administración de Empresas de profesión, he sabido escuchar y sumar todas las opiniones para construir este Plan para nuestro municipio y ahora, como Presidente Municipal y líder que encabeza este proyecto de renovación integral para nuestra ciudad, es mi deber concretar las acciones necesarias con base en esos consensos, para transformar de fondo la realidad de Miguel Alemán.

Gobernar y administrar implica tomar decisiones a fondo, y para tomar decisiones a fondo y con plena certeza, es fundamental tener muy claro hacia dónde vamos y cómo debemos llegar a esa meta, siendo esta la ruta y éste el camino por el que todos unidos como una gran familia, habremos de transitar hacia el Miguel Alemán que soñamos, que queremos y que juntos vamos a edificar.

L. A. E. Ramón Edmundo Rodríguez Garza.
Presidente Municipal.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatal de Planeación en los Artículos 2, 5, 7, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 37, 43, 44, 45, y 46 y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en los Artículos 49 Fracción XXIV, 182, 183, 184 y 185, el Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán ha integrado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Con dichos fundamentos se presenta a consideración de los Miguelalemanenses, del Honorable Cabildo, del Honorable Congreso del Estado y del Propio Ejecutivo Estatal el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Localización:

El municipio de Miguel Alemán se localiza a los 26° 23' 30" de latitud norte y a los 99° 03' 39" de longitud oeste, a una altitud de 55 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los Estados Unidos de Norteamérica; al sur con el Estado de Nuevo León.

Su extensión territorial es de 660.49 km², lo que representa el 0.62% de la superficie total del Estado.

El Río Bravo que cruza al municipio de oeste a este en la parte norte del territorio, y la Presa Marte R. Gómez que tiene una capacidad de almacenamiento de 943.5 millones de metros cúbicos, son los dos principales cuerpos de agua con que cuenta el municipio.

Clima:

Se caracteriza por su clima seco, cálido con una temperatura media anual de 28°C, la precipitación media anual es de 450 mm. en los meses de mayo a octubre. Los vientos predominantes provienen del suroeste.

Población:

La población actual de Miguel Alemán es de 27,015 habitantes.

Economía:

La población económicamente activa (PEA) es de **10,009** (38.9% de la población total)

La población ocupada es de **9,875** (98.7% de la PEA)

Población ocupada por Sector y Actividad

ACTIVIDAD	CANTIDAD	%	SECTOR
Agricultura, Ganadería, y Pesca	799	8.1	PRIMARIO
Minería	30	0.3	SECUNDARIO
Extracción de Petróleo y gas	8	0.1	
Industria Manufacturera	1,135	11.5	
Electricidad y Agua	52	0.5	
Construcción	1,497	15.2	
Comercio	1,922	19.5	TERCIARIO
Transportes y Comunicaciones	339	3.4	
Servicios Financieros	105	1.1	
Administración Pública y Defensa	448	4.5	
Servicios Comunales y Sociales	886	9.0	
Servicios Profesionales y Técnicos	258	2.6	
Servicios de Restaurantes y Hoteles	610	6.2	
Servicios Personales y de Mantenimiento	1,494	15.1	
No Especificado	292	2.9	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo (Siitam)

Agricultura:

En la región se cultivan principalmente maíz, sorgo, hortalizas y agricultura protegida e invernaderos.

Ganadería:

La Población ganadera del municipio está compuesta por bovinos y equinos.

Pesca:

En la presa Marte R. Gómez dada su capacidad y extensión, se llevan a cabo labores de pesca tanto deportiva como comercial. Las principales especies son: lobina, bagre, carpa, besugo, matalote y langostino.

Industria:

Pequeña y mediana industria enfocadas a la fabricación de madera y metal, 4 Industrias maquiladoras de las ramas de autopartes, papel, hule y plástico y productos de madera. Un parque industrial con una superficie total de 36 hectáreas.

Comercio y Servicios:

Se cuenta con un comercio organizado, tiendas departamentales y de autoservicio. Además, existen hoteles y restaurantes, gasolineras, talleres eléctricos y automotrices, arrendadoras, bancos, clínicas y hospitales.

Turismo:

Miguel Alemán cuenta con atractivos naturales para practicar deportes como la caza y la pesca. Se puede cazar paloma, ganso, venado cola blanca, jabalí de collar, coyote y pequeños mamíferos, practicar la pesca deportiva, además de otros eventos acuáticos en la presa Marte R. Gómez.


Oportunidades de Inversión:

En Miguel Alemán existen oportunidades para los inversionistas visionarios en:

Creación y desarrollo de puerto seco para mejorar la competitividad del transporte de materias primas y productos de consumo final.

Logística de comercio exterior, transporte, bodegas, patios, contenedores, entre otros.

Cobertura de Servicios Básicos



CON AGUA ENTUBADA	98.5%
CON DRENAJE SANITARIO	94.5%
CON ENERGÍA ELÉCTRICA	97.0%



Comunicaciones y Transportes:

La carretera federal No. 2 que cruza el municipio en su porción norte enlaza con caminos y carreteras hacia otras localidades del municipio. En la cabecera municipal existe Libramientos y un boulevares el cual hace más ágil el transporte de mercancías y.

Cuenta con un Puente Internacional denominado Miguel Alemán-Roma con aforos promedio de 90 mil vehículos mensuales.

MISIÓN

Administrar los recursos públicos en forma responsable, honesta y eficiente para garantizar los servicios públicos de calidad que satisfagan las necesidades del desarrollo social y económico de la comunidad.

VISIÓN

Somos un Gobierno que impulsa el crecimiento y el desarrollo regional, para atraer la inversión, que promueva la creación de más empleos, que brinde servicios con honestidad y responsabilidad, donde sus habitantes gocen de un alto nivel de calidad de vida.

DESARROLLO SOCIAL

1. Equidad y Cohesión Social.

Combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.

Objetivo: Promover la igualdad de oportunidades para avanzar en la prosperidad social para todos.

Estrategias y Líneas de Acción.

Combatir la pobreza, la marginación y la desigualdad.

- Formular, Conducir y Evaluar la Política Municipal de Desarrollo Social y Humano, así como las acciones necesarias para el combate efectivo a la pobreza.
- Coordinar conjuntamente con las dependencias respectivas de la Federación y el Estado, la promoción del Desarrollo de la Comunidad y la ejecución de acciones y programas tendientes al mejoramiento del rezago social y económico en el Municipio.
- Establecer con las autoridades competentes, los mecanismos de coordinación de apoyos institucionales para la población cuando sea afectada por la acción de desastres naturales y todo tipo de emergencias.

Apoyo a grupos vulnerables.

Objetivo: Realizar acciones permanentes de atención a los grupos vulnerables, que permitan su acceso a los servicios básicos de salud, asistencia alimentaria y educación.

Estrategias y Líneas de Acción

Abatir rezagos en grupos vulnerables.

- En materia de salud, gestionar la infraestructura necesaria para la rehabilitación y tratamiento de personas con algún tipo de discapacidad.
- Impulsar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en acciones de beneficio comunitario para personas con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Propiciar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad para optimizar los recursos del desarrollo social.

Derechos de la niñez.

Objetivo: Promover el respeto pleno a los derechos de las niñas y los niños para que crezcan y se desarrollen de manera plena en un ambiente positivo.

Estrategias y Líneas de Acción.

Protección de Niñas y niños.

- Promover el respeto a la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños.
- Favorecer la atención a las necesidades básicas de los niños y las niñas en situación de desventaja social.
- Ampliar el programa de apoyo alimentario en niñas y niños menores de cinco años con problemas de desnutrición.

- Favorecer preferentemente a niños y niñas de escasos recursos en el programa de becas escolares.
- Celebrar convenios de cooperación con instituciones de educación para coordinar acciones con el DIF municipal.
- Empezar acciones severas contra la violencia y abuso en los menores.
- Coadyuvar con las organizaciones que auxilian a niños y niñas maltratados.

Atención a los adultos mayores.

Objetivo: Propiciar una mejor calidad de vida de los adultos mayores con atención a la salud, educación y con oportunidades de empleo acorde a su capacidad productiva.

Estrategias y Líneas de Acción.

Atención prioritaria a los adultos mayores.

- Impulsar el programa de Ayuda y Atención a los adultos mayores.
- Ampliar el Programa 70 y más para los adultos mayores que carecen del apoyo.
- Propiciar la protección, el respeto y el reconocimiento a los adultos mayores con opciones de empleo y la defensa de sus derechos.
- Capacitar a los adultos mayores para fortalecer su autosuficiencia y autoestima.

Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

Objetivo: Incorporar con igualdad de oportunidades a la sociedad a las personas con capacidades diferentes.

Estrategias y Líneas de Acción.

- Cultura de respeto para las personas con capacidades diferentes.
- Promover una sociedad solidaria con las personas con capacidades diferentes.
- Impulsar el desarrollo de proyectos productivos de grupos vulnerables.
- Asesorar y orientar la vocación productiva de grupos vulnerables para la creación de microempresas.
- Favorecer la incorporación de personas con capacidades diferentes al mercado laboral.
- Construir rampas para el fácil acceso a estacionamientos e instalaciones interiores de edificios públicos de personas con discapacidad.
- Impulsar la construcción de infraestructura deportiva para personas con discapacidad.

Educación de calidad.

Objetivo: Promover una educación de calidad basada en valores, formativa y orientada a desarrollar las capacidades.

Estrategia y Líneas de Acción.

Impulsar un sistema educativo que eleve la capacidad productiva y responda a las necesidades del sector productivo.

- Terminación de la 1era Etapa de la Universidad Politecnica de la Región Ribereña y Construcción de la 2da Etapa.
- Gestión ante el Gobierno del Estado y Federación para el Mejoramiento de la Infraestructura en los Planteles hasta alcanzar la meta Escuela Digna.
- Construcción de Jardín de Niños en el Sector Sur de la Cabecera Municipal Col. Mirador Col. Montebello y Col. Presidentes.
- Creación del Programa Cero Deserción Escolar con el Otorgamiento de Becas a las Familias de Escasos Recursos Económicos y Becas de Estímulo al Buen Aprovechamiento Académico.

- Contribuir con la S.E.P. en la Obligatoriedad de la Educación, Detectando a Niños y Jóvenes en Edad Escolar que no asisten a la Escuela.
- Motivar con Becas, Créditos Educativos y Estímulos a los Alumnos Egresados de las Preparatorias, Cbtis, Conalep y Universidades para continuar con sus Estudios Profesionales.
- Creación del Programa Adopta un Estudiante Convocando a Organizaciones Sociales, Clubes de Servicio, Agrupaciones y Sociedad en General a participar activamente.
- Programas de Apoyo Educativo Extra Clase para incrementar el Desempeño Académico.
- Creación del Banco de Uniformes, Libros y Artículos Escolares Mediante Donaciones Altruistas y Padres de Familia.
- Construcción de Módulos de Tecnologías en la Biblioteca Municipal y otros Espacios Disponibles.
- Programas Educativos y Comunitarios en el Edificio Lugar de Encuentro "TAMUL".
- Gestionar la instalación de equipo de cómputo e internet en escuelas primarias.
- Coordinar acciones con el Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos para fortalecer los programas dirigidos a personas mayores.
- Promover la capacitación de los cuadros directivos para mejorar las prácticas pedagógicas y su participación social en la escuela.
- Propiciar la firma de convenios entre instituciones educativas y empresas para la realización de prácticas profesionales.

Cultura para todos.

Objetivo: Promover el interés hacia el arte, la cultura y su historia, con la participación de las instituciones culturales municipales, estatales, el sector empresarial, educativo y la comunidad en general.

Estrategias y Líneas de Acción.

Preservar y ampliar la infraestructura y los servicios culturales de Miguel Alemán.

- Elevar el Nivel de vida e interacción Familiar mediante cursos y programas de la Casa de la Cultura.
- Presentaciones, Exposiciones y Otras Expresiones Artísticas en diversos espacios de la Ciudad.
- Rehabilitación de Museo Histórico Municipal.
- Ampliación de Edificio de Centro de Desarrollo Integral de la Familia.
- Construcción de Edificio Centro Asistencial Infantil Comunitario.
- Promover la ampliación de espacios culturales.

Difusión de la cultura.

- Fomentar el Teatro, El Canto, Música y la Poesía entre niños y jóvenes mediante domingos culturales.
- Incursionar en el Festival Internacional Tamaulipas.
- Apoyar a organizaciones y patronatos en la gestión y difusión de la cultura en el municipio.
- Celebrar convenios con los estados y municipios vecinos para fortalecer la vida cultural de la región.
- Realizar festivales culturales y eventos artísticos en espacios públicos y colonias populares.

Deporte para todos.

Objetivo: Contar con espacios adecuados para la iniciación deportiva, la práctica del deporte y la competencia de alto rendimiento.

Estrategias y Líneas de Acción.**Espacios equipados para la práctica del deporte.**

- Construcción de Canchas de Futbol Rápido.
- Rehabilitación de Gimnasio Municipal en la Col. Adolfo López Mateos.
- Mantenimiento a la Infraestructura y Áreas Deportivas.
- Impulsar las Competencias Deportivas Inter-Escolares a Nivel Municipal.
- Apoyo total a las ligas deportivas para Torneos y Campeonatos.
- Convenir con particulares en comodato el acondicionamiento de terrenos para áreas deportivas.
- Rehabilitación y Construcción de Canchas en Parque Deportivo México.
- Suscribir convenios de promoción deportiva entre instancias públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Promover programas deportivos para discapacitados y adultos mayores.
- Fortalecer la cultura del deporte con la participación de instituciones educativas, de salud, y organizaciones deportivas, empresariales y de la sociedad civil.
- Promover el desarrollo de instalaciones deportivas en los centros de trabajo.
- Fortalecer la educación física en las instituciones educativas.

Salud para todos.

Objetivo: Garantizar la atención médica universal oportuna, con calidad y calidez a todos los habitantes de Miguel Alemán.

Estrategias y Líneas de Acción.**Cobertura total de servicios de salud.**

- Gestionar con el sector salud la apertura del IMSS OPORTUNIDADES que actualmente se encuentra con las Instalaciones Terminadas faltando el equipamiento y personal médico.
- Construcción de Centro Salud en las Col. Mirador, Col Montebello y Col. Presidentes.
- Promover el Seguro Popular para garantizar el acceso a la salud al 100% de la Sociedad.
- Campañas permanentes de salud en las Colonias y Poblados buscando la prevención de enfermedades.
- Campañas permanentes de Vacunación y Esterilización de Mascotas.
- En coordinación con el Sector Educativo y con el Apoyo de Especialistas en Nutrición Brindar Orientación a Padres y Alumnos para reducir el Consumo de Comida Chatarra.
- Apertura en el Municipio de Jurisdicción Sanitario de la Región Ribereña.
- Campañas permanentes en contra del Dengue y Colera.
- Impulsar campañas preventivas permanentes contra el cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata y colon, tuberculosis y embarazos no deseados.
- Estrechar la coordinación entre la instancia de Salud municipal y la Jurisdicción Sanitaria.
- Desarrollar acciones de protección sanitaria y control, en materia de salud pública.
- Impulsar programas de medicina preventiva.
- Coordinar la realización de brigadas de asistencia social y servicios de salud a grupos vulnerables.

Cultura de la Salud.

- Impulsar programas de educación que introduzcan desde la niñez el valor del autocuidado de la salud.

- Programas de concientización de prevención de la Influenza Ah1n1.
- Desarrollar campañas de educación sexual y salud reproductiva en escuelas de nivel básico, medio y superior.
- Impulsar campañas sobre protección contra el virus del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Promover la realización de campañas para la prevención de adicción

Equidad de género.

Objetivo: Evitar la discriminación por motivo de género y garantizar la igualdad en el ejercicio de derechos y oportunidades para la superación de hombres y mujeres.

Estrategias y Líneas de Acción.

Participación de la mujer en la sociedad.

- Evitar cualquier forma de discriminación hacia la mujer.
- Ampliar la participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo.
- Promover y difundir la equidad de género.
- Impulsar los servicios de salud y programas de autocuidado para las mujeres.
- Desarrollar programas de participación de las mujeres, que estimulen su capacidad productiva y aportación al desarrollo del municipio.
- Favorecer la contratación de mujeres de acuerdo a su perfil y capacidad.
- Promover proyectos productivos de mujeres, que eleven sus ingresos familiares.

Erradicar toda forma de violencia hacia la mujer.

- Gestionar la imposición de penas más severas para castigar el acoso sexual y psicológico.
- Dar apoyo psicológico y rehabilitación a mujeres víctimas de la violencia.
- Impulsar mecanismos jurídicos y sociales para la prevención, atención y sanción de toda forma de violencia hacia las mujeres.
- Desarrollar campañas para el combate a la violencia intrafamiliar.

Desarrollo integral para los jóvenes.

Objetivo: Motivar a los jóvenes a participar en forma activa y responsable en los sectores productivos y sociales.

Estrategias y Líneas de Acción.

Alentar la participación de los jóvenes en el desarrollo económico y político de Miguel Alemán.

- Promover la inserción de jóvenes al mercado laboral formal.
- Desarrollar programas de atención a la juventud que impulsen sus actividades deportivas, educativas y laborales.
- Impulsar la formación de los jóvenes en valores de legalidad, respeto, honestidad y participación comunitaria.
- Desarrollar programas y acciones en la prevención de adicciones.
- Promover la participación de los jóvenes en el desarrollo sustentable de Miguel Alemán.
- Promover programas de servicio social de los jóvenes en áreas de la administración pública municipal.

Desarrollo Agropecuario y Rural.

Objetivo: Impulsar al Campo Miguelalemanense.

Estrategias y Líneas de Acción.**Impulsar el Desarrollo Agropecuario y Rural.**

- Gestionar programas Estatales y Federales para el Campo.
- Habilitación de Ventanillas para proporcionar Información y realizar trámites de apoyos al Campo.
- Rehabilitación permanente de Caminos Rurales y Gestionar ante Pemex la Modernización de Rutas mas transitadas por ellos.
- Promover la modernización de la Producción Agropecuaria.
- Difusión de los Esquemas de Comercialización y Aseguramiento vigentes.
- Promoción de la Agricultura protegida en Viveros y Espacios Controlados Artificialmente.

INFRAESTRUCTURA URBANA**Ciudad de calidad.**

Objetivo: Mejorar los niveles de calidad de vida de los alemanenses con una ciudad con infraestructura y equipamiento urbano moderno y eficiente, con servicios públicos suficientes y de calidad y en donde se respete el entorno ecológico.

Estrategias y Líneas de Acción.**Procurar el ordenamiento territorial.**

- Actualización de Plan de Ordenamiento Territorial.
- Regular el Crecimineto de Desarrollos comerciales e industriales.
- Alentar la participación de la sociedad en la planeación del desarrollo urbano de la ciudad.

Mejor Imagen Urbana y Vialidades.

- Modernización de Blvd. Los Guerra – Blvd. Miguel Alemán y Blvd. Valentín Barrera.
- Construcción de Anillo Vial Calle Primera - Calle Manuel Acuña en la Cabecera Municipal.
- Construcción de Vialidad para conexión y desfogue la Calle Segunda y Libramiento Manuel Cavazos Lerma.
- Modernización de Semáforos y Nomenclatura de Calles y Colonias.
- Conexión de vialidades de Blvd. Los Guerra – Libramiento Gral. Lázaro Cárdenas del Río.
- Ampliación de pavimentación asfáltica en diversas colonias.
- Implementar un programa de limpieza de lotes baldíos y retiro de vehículos abandonados en la vía pública.
- Construcción de Plazas Públicas en las Col. Américo Villarreal, Col. Mirador, Col. Infonavit Industrial Poniente, Col. Arguello.
- Garantizar que las Obras que se realicen sean de primera calidad y que se concluyan en el tiempo programado, sometidas a una supervisión técnica especializada.
- Encalichamiento y Motoconformación de Caminos Vecinales y Calles en Colonias.
- Atención constante del sistema de Alumbrado Público con reparación y reposición de lámparas ahorradoras de energía.
- Mantenimiento, Rehabilitación y Embellecimiento de Parques, Plazas, Camellones y Jardines Públicos.

Saneamiento de calidad y Electrificación.

- Desarrollar un programa integral de agua potable y drenaje pluvial y sanitario.
- Rehabilitación de Sistema de Drenaje Sanitario en el Primer Cuadro de la Ciudad que data de los años 50.
- Construcción de Colector de Drenaje Sanitario para dar el Servicio a la Col. Mirador , Col. Montebello, Col. Presidentes y Col. Buenos Aires.
- Electrificación de las Col. Unidos Avanzamos Más, Col. Mirador, Col. Montebello y Col. Presidentes.

Medio ambiente.

Objetivo: Conservar nuestro medio ambiente y fomentar el uso racional de los recursos naturales.

Estrategias y Líneas de Acción.**Impulsar la creación de un marco normativo para el desarrollo sustentable de Miguel Alemán.**

- Apertura de Relleno Sanitario Regional.
- Clausura Definitiva de Antiguo Tiradero Municipal a Cielo Abierto.
- Rehabilitación de Parque Ecológico en Poblado Los Ángeles.
- Conservar nuestras áreas naturales mediante acciones coordinadas con instancias gubernamentales, privadas y sociales.
- Promover programas orientados a los niños en edad escolar, destinados a crear, desde la niñez, una cultura del cuidado del agua.
- Eliminar y evitar los basureros clandestinos.
- Promover la cultura de protección y respeto al medio ambiente.

DESARROLLO ECONÓMICO**Empleos para todos.**

Objetivo: Atraer inversiones, nacionales y extranjeras, que generen más y mejores empleos.

Estrategias y Líneas de Acción.**Elevar la productividad de trabajadores y las empresas en un clima laboral de mayor compromiso con la calidad.**

- Creación de Bolsa de Trabajo que este en Contacto con Escuelas de Nivel Medio Superior y con la sociedad en general para la Oferta de plazas de trabajo.
- Gestionar el Programa de Empleo Temporal.
- Promover convenios con la Iniciativa privada para la generación de empleos.
- Propiciar un ambiente de mayor seguridad para los inversionistas.
- Promover entre los factores de la producción una cultura laboral de mayor compromiso social.
- Alentar a los empresarios para la contratación de personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

Financiamiento accesible a emprendedores para la creación de empresas.

- Impulsar el desarrollo de proyectos productivos con créditos accesibles.
- Crear condiciones favorables en nuestro municipio para la instalación de empresas comerciales, industriales, agrícolas y prestadoras de servicios mediante incentivos fiscales y económicos favoreciendo la generación de empleos.
- Bajar y hacer llegar los Programas Estatales y Federales de Apoyos y Créditos para los Comerciantes y Prestadores de Servicios para los pequeños y medianos empresarios.
- Ayudar a Gestionar a empresarios áreas alternas de financiamiento.

Impulso al desarrollo regional.

Objetivo: Promocionar las fortalezas y oportunidades que ofrece la región de la Frontera Ribereña para atraer la inversión nacional y extranjera.

Estrategias y Líneas de Acción**Promover la posición competitiva de Miguel Alemán en la región.**

- Consolidar a Miguel Alemán como polo de desarrollo regional.
- Ofertar a Miguel Alemán en los Foros comerciales de las Ciudades y regionales altamente Industrializados del País y del Extranjero, promoviendo las ventajas de utilizar nuestra moderna aduana y ubicación geográfica.
- Diseño en Colaboración con la CANACO de ferias o temporadas de promoción y descuento.
- Crear políticas públicas de alcance regional que aprovechen las ventajas competitivas y oportunidades de la región.
- Atraer la inversión privada para el desarrollo de infraestructura estratégica que fortalezca la competitividad de la región.
- Fortalecer a los organismos municipales y regionales de desarrollo económico.
- Impulsar la integración de un Plan de Desarrollo Regional de la Frontera Ribereña.

Turismo.

Objetivo: Exponer y Difundir nuestras ventajas turísticas.

Estrategias y Líneas de Acción.**Crear infraestructura para generar turismo en la Región.**

- Promocionar las Presas Internacional Falcón, Las Blancas y Marte R. Gómez ubicadas en los municipios de la región.
- Construcción de Parque Turístico Los López.
- Impulsar el potencial de la región en turismo cinegético de nuestras áreas rurales.
- Rehabilitar el puente colgante de Miguel Alemán como un símbolo de la historia de nuestra ciudad.
- Gestionar los permisos para la creación de un Parque Turístico a orilla del Río Bravo.
- Promover el Turismo Rural, el Cinegético y de Pesca Deportiva.
- Promoción de Museo Histórico Municipal.
- Promoción y Organización de encuentros de grupos de motociclistas, bikers.
- Promoción de Ferias Comerciales como "Día del Comercio"

SEGURIDAD CIUDADANA**Seguridad Ciudadana.****Firmeza en Seguridad pública y Vialidad y Protección Civil.**

Objetivo: Garantizar a los miguelsemanenses una mayor seguridad.

Estrategias y Líneas de Acción.**Policía preventiva con Infraestructura, Preparada y Equipada**

- Construcción de Edificio de Seguridad Pública y Vialidad.
- Adiestramiento y capacitación académica a los elementos policiacos para el eficiente desempeño de sus funciones en la prevención de delitos.
- Vigilancia permanente en las Colonias, Zona Centro, Sectores Comerciales y Comunidades Rurales.

- Formación de una Policía Turística que ofrezca orientación y garantice la seguridad de los visitantes.
- Vigilancia y Protección en Centros Educativos Especialmente en Horas de Entrada y Salida de Clases.
- Implementación de un Programa de Cero Tolerancia, a través del cual se podrá denunciar cualquier abuso cometido en perjuicio de paisanos, turistas y ciudadanos en general a la Contraloría Municipal.
- Mejorar la imagen de Policía Preventiva.
- Coordinar acciones de combate a la delincuencia con los tres órdenes de gobierno.
- Construcción de Edificio de Protección Civil y Bomberos.
- Equipamiento de Cuerpos de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos.
- Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos.
- Implementar programas de capacitación para los grupos voluntarios de protección civil.

GOBIERNO DE RESULTADOS

Participación ciudadana.

Mayor participación ciudadana en acciones de gobierno.

Objetivo: Impulsar la participación ciudadana, que garantice y legitime la continuidad de las acciones del gobierno municipal.

Estrategias y líneas de acción.

Ampliar la participación ciudadana en las acciones de gobierno.

- Integración de Comités Sociales para la participación ciudadana en la contraloría de la obra pública y acciones en su colonia.
- Propiciar la planeación participativa para que el desarrollo social sea congruente con las prioridades de la comunidad.
- Fomentar la participación ciudadana en la prevención y combate al delito.
- Promover la creación de consejos de participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas y en la rendición de cuentas.
- Difundir los programas y obras de la administración pública municipal, los beneficios y la orientación de los recursos para motivar la participación ciudadana.

Gobierno de Calidad.

Objetivo: Integrar una administración de calidad, transparente en la rendición de cuentas y con mayor cercanía a la ciudadana.

Estrategias y líneas de acción.

Gobierno eficiente.

- Resguardo y Buen Cuidado del Patrimonio Municipal.
- Uso Eficiente y Oportuno de los Programas y Fondos de Coordinación Fiscal.
- Manejo Eficiente y Honesto de los Recursos Financieros.
- Contribuir al Desarrollo Económico mediante la Adquisición Local de Insumos y Servicios y Cumplir Oportunamente con el Pago Respectivo.
- Administración Correcta de la Recaudación Propia y su Debida Aplicación.
- Cumplir con las obligaciones de Servicios Personales a todos los Trabajadores.
- Actualizar el Padrón de Contribuyentes de Impuestos, Productos, Contribuciones y Derechos.

- Recaudar Eficientemente lo Dispuesto por la Ley de Ingresos Aplicable.
- Apertura de Oficina de Atención Ciudadana para canalizar las peticiones a cada dependencia.
- Rehabilitación de Área Destinada al de Archivo Histórico Municipal.
- Implementar programas de capacitación continua para los servidores públicos municipales para hacer más eficiente la gestión de la administración municipal.
- Gestionar recursos adicionales y apoyo técnico y financiero para obras de pavimentación, agua potable, drenaje sanitario y electrificación.
- Presentación correcta y oportuna de la Cuenta Pública.
- Garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública.
- Ejercer austeridad en el gasto corriente para favorecer el gasto social.
- Establecer mecanismos que permitan obtener ahorros.

Crecimiento Planeado y Ordenado.

Objetivo: En el marco del Sistema Municipal de Planeación Democrática, coordinar la participación ciudadana de los sectores público y privado en el desarrollo de Miguel Alemán.

Estrategias y líneas de acción.

Establecer estrategias para el desarrollo municipal.

- Interacción con la Sociedad para la Elaboración y Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.
 - Proponer, Coordinar y Ejecutar Las Políticas del Municipio en Materia de Planeación y Desarrollo Urbano y Realizar Acciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones legales relativas a los asentamientos humanos.
 - Promover y realizar acciones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población ubicados en el territorio municipal, de conformidad con los planes o programas de desarrollo urbano.
-